Ydem — sorteado, y que en la carta que se a escrito a esta ciud. dho dia
sobre el Tirar y Alanzar nido que se decrete, respondio
le fueron los SS.res D.n Ant.o Garnica y D.n Ant.o Saluador
fecen deu cobos, y que con esta noticia entraren en dha suerte
pasado ya a dm mil Rs. y dno ahora el D.r Salin.r de las
ursulinas Braija casa le parece a dho S.r no tubo y Pres.
esta ciud. noho D.n Diego Teson, quanto fuera, no avimera esta
ciud. libra dhos D.n Ant.o Garnica = y en quanto a si deuen
entrar dha en dha suerte los Cau.os Reg.es que quimaron y
por quimar de ante avia de ser si deuen entrar
todos es quimaban y por es quimar = La ciud. Hauiendo
oydo la dha carta, y tratado y conferido sobre ella, acordo
que para continuar en la dha conferencia y resolver
sobre el contexto de dha carta, se señalar dia para hechar
la suerte y se cite a todos los Cavalleros Reg.es de esta ciud. para
el lunes que se contaran cinco del corriente y enviaron
m.d dal quedaron cita dos los presentes y a los avientes se hara
Not.o a los porteros de sala = El S.r D.n Diego Teson, esta
Dixo que no tiene en ello en la parte que mira a señalar dia
para hechar la suerte, respecto de haver suplicado a esta
ciud. debe haverle la honrra de proponerle como primero
interesado en esta suerte por los motivos representados
en el cauildo en que se tomo resolucion de que se hechare, y por
quanto tiene tambien interpuesto la misma suplica
al S.r Corregidor para que no se execute esto sin oyrle en justicia
por respecto de lo que puede perjudicar de acuerdo de
la ciud. la dha suplica para la dha no vino en ello